



Expediente de gestiona: 4/2021.

Expediente de contabilidad: 2.

Asunto: Modificación presupuestaria en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito.

## DECRETO

D. José Javier Ruiz Arana, Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, ha resuelto dictar con esta fecha lo siguiente:

Vista la providencia de esta Alcaldía dictada con fecha 14 de enero de 2021, por la que se acuerda incoar expediente de modificación presupuestaria número 2 en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito y que, una vez se una la documentación, se remita el expediente a esta Alcaldía para su aprobación.

Visto el certificado de existencia de remanentes de créditos incorporables expedido por la Intervención con fecha 14 de enero de 2021.

Vista la Propuesta-Memoria justificativa del primer teniente de alcalde delegado de Función Pública, Hacienda y Fondos Europeos D. Daniel Manrique de Lara Quirós, de fecha 14 de enero de 2021, en la que se razona y justifica la necesidad de la modificación y se detallan las aplicaciones presupuestarias que son objeto de la misma.

Visto el informe de Intervención número 2021-0013 de fecha 14 de enero de 2021.

En el ejercicio de la atribución que me confiere la base 12.2 de Ejecución del Presupuesto.

## RESUELVO

**PRIMERO:** Aprobar la modificación presupuestaria número 2 en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito por importe de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO DIECIOCHO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (2.438.118,62 €) conforme al siguiente detalle:





### ESTADO DE GASTOS

PROYECTO DE GASTOS	DENOMINACIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	A INCORPORAR
2018-2-2-3	Mejora y ahorro energético del sistema de iluminación en CEIP Azorín	2-323-632.02	157.994,46
2018-2-2-4	Mejora y ahorro energético del sistema de iluminación en CEIP San José de Calasanz	2-323-632.03	227.218,40
2018-2-3-4	Implantación de tecnología eficiente energéticamente en la zona río Albero	3-165-619.09	329.097,00
2019-2-2-2	Inversiones en edificios y otras construcciones para fomento	2-241-622.01	471.494,19
2019-2-3-1	Recuperación y adaptación de la Escuela Taller Astaroth	3-933-632.19	4.606,16
2020-2-2-4	Reformas Teatro-Auditorio de la Casa de la Cultura y Juventud en Biblioteca Rafael Alberti	2-333-632.28	164.148,02
2020-3-2-3	Iniciativa para la activación, impulso y recuperación del empleo (Iniciativa AIRE)	2-241-131.00	466.765,71
		2-241-131.02	443,98
		2-241-160.00	175.440,56
2020-3-2-7	Programa de acciones experimentales convocatoria 2020	2-241-131.00	23.380,56
		2-241-131.02	779,40
		2-241-160.00	7.657,20
		2-241-221.99	1.300,00
		2-241-223	225,00
		2-241-226.06	17.200,00
		2-241-226.99	3.777,78
		2-241-231.20	180,00
2020-3-4-7	Plan extraordinario COVID-19 de Diputación Provincial de Cádiz	3-920-131.00	1.975,07
		3-920-131.02	3.047,35
		3-920-160.00	1.971,28
		3-925-131.00	2.724,90
		3-925-131.02	3.151,24
		3-925-160.00	2.224,12
		3-931-131.00	4.335,48
		3-931-131.02	5.465,58
		3-931-160.00	3.052,26
		4-1532-131.00	21.096,00
		4-1532-131.02	32.001,24
		4-1532-160.00	27.083,82
		4-1532-221.04	894,28
		4-1532-221.99	8.667,58
		4-163-449	45.811,32
4-920-131.00	5.889,32		
4-920-131.02	9.116,12		
4-920-160.00	6.626,60		
5-1722-449	140.578,96		
2020-3-4-8	Plan Invierte Social COVID-19 de Diputación Provincial de Cádiz	3-920-221.99	1.355,34
		4-1523-480.99	1.238,54





		4-231-131.00	3.370,65
		4-231-160.00	1.568,48
		4-231-480.99	25.000,00
2020-3-4-9	Refuerzo de Servicios Sociales Comunitarios en materia de renta mínima de inserción social (Orden 20 de julio 2020)	4-231-131.00	8.333,64
		4-231-131.02	10.959,56
		4-231-160.00	8.871,47
<b>TOTAL INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO</b>			<b>2.438.118,62</b>

### ESTADO DE INGRESOS

PROYECTO DE GASTOS	DENOMINACIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2018-2-2-3	Mejora y ahorro energético del sistema de iluminación en CEIP Azorín	751.03	Agencia Andaluza de la Energía para mejora y ahorro energético CEIP Azorín	95.421,68
2018-2-2-4	Mejora y ahorro energético del sistema de iluminación en CEIP San José de Calasanz	751.04	Agencia Andaluza de la Energía para mejora y ahorro energético CEIP Calasanz	136.955,54
2018-2-3-4	Implantación de tecnología eficiente energéticamente en la zona río Albero	751.01	Agencia Andaluza de la Energía para implantación y tecn.enero.Río Albero	131.638,80
2020-2-2-4	Reformas Teatro-Auditorio de la Casa de la Cultura y Juventud en Biblioteca Rafael Alberti	750.80	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	82.074,01
2020-3-2-7	Programa de acciones experimentales convocatoria 2020	451.04	Subvención Servicio Andaluz de Empleo	54.499,94
--	--	870.10	Remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada	1.937.528,65
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>				<b>2.438.118,62</b>

**TERCERO:** Esta resolución aprobatoria otorga firmeza y ejecutividad al expediente sin más trámites, por lo que la intervención introducirá en contabilidad las modificaciones que del mismo deriven.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en la villa de Rota, en la fecha que figura en la firma electrónica.

EL ALCALDE

En calidad de fedataria público  
Transcríbese al Libro de Resoluciones.  
LA SECRETARIA GENERAL

Documento firmado electrónicamente al margen

